

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	CLASE (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	REFERENCIA (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
345	18 Febrero 1963	Decreto	Desestimación petición	
346	18 Febrero 1963	Decreto	Duplicado Título número nº 42	

TRANSCRIPCIÓN O EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN
y firma si procede

De conformidad a lo informado por el Sr. Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, vengo en desestimar la petición formulada por D. Antonio Molina Garcia, para la instalación de una churrería en la calle de Navarra

El Alcalde

De conformidad a lo informado por el Señor Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, vengo en conceder licencia a D. Joaquín Barbany Baucells para que le sea extendido un duplicado del nicho n.º H.º clase 3.ª cuartel 1.ª a nombre de Pedro Barbany y Juan Barbany Medalla, sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquiden de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde,

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
317	18 Febrero 1963	Decreto	Duplicado título micho nº 35-1º	
318	18 Febrero 1963	Decreto	Apertura establecimiento	



De conformidad a lo informado por el Señor Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Información, vengo en: conceder licencia a D. José Maximón Garriga para que le sea extendido un duplicado del título del nicho n.º 35 clase 1ª cuartel 4.º, sin perjuicio del derecho de Tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquiden de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde,

De conformidad a lo informado por el Señor Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Información, vengo en: conceder licencia a José Bonilla Baggetto, para la apertura de un comercio dedicado a la venta de calzados económicos y de baratijos ambos al detall sólo en la categoría de Masnou 1.ª Palau, sin perjuicio del derecho de Tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquiden de acuerdo con la ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde,

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	CLASE (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	REFERENCIA (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
349	18 Febrero 1963	Decreto	Apertura establecimiento	
350	18 Febrero 1963	Decreto	Darse de alta en Licencia Fiscal	

TRANSCRIPCIÓN O EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN
y firma si procede

De conformidad a lo informado por el Sr. Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, vengo en conceder licencia a D. Francisco Capdevila Sané para la apertura de un comercio dedicado a la venta al por menor de aves y caza menor, y la venta de pollos al ast con infarraps los domingos y días festivos en el Camiño de Casovellas 33. sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquiden de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde,

De conformidad a lo informado por el Señor Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, vengo en conceder licencia a D. José M^a Camps Tabregas para darse de alta en Licencia Fiscal en concepto Obras Albañilería, sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquiden de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde,

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
351	18 Febrero 1963	Decreto	Traspaso Industria	
352	18 Febrero 1963	Decreto	Instalación letrero luminoso	

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

De conformidad a lo informado por el Señor Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, sego en conceder licencia a Gasosas Arnán S.L para traspasar a su favor la Industria de bebidas carbonícas que figura a nombre de Ricardo Arnán Pellicer, sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquiden de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde,

De conformidad a lo informado por el Señor Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, sego en conceder licencia a D. Juan Martínez Quimeras para la instalación de un letrero luminoso saliente de 0'90 x 0'50 con la inscripción de "Peluquería de Señoras Coiffentes Pour Dames" en la plaza de los Caídos n.º 1, sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquiden de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde,